

Francisco Cillán Cillán

Dr. en Filosofía y Letras

Cronista Oficial de Puerto de Sta. Cruz

y de Sta. Cruz de la Sierra

E-mail: francisco.cillan41@gmail.com

Hasta hoy no sabemos con certeza cuántas personas naturales de Santa Cruz de la Sierra participaron en la grandiosa gesta americana, pues no se ha realizado un estudio serio de los que salieron de este lugar serrano, situado a 16 Km. de Trujillo en dirección a Badajoz, junto a la sierra de su nombre y próximo a la autovía A-V, a la conquista y colonización del Nuevo Mundo, principalmente durante el siglo XVI y primer cuarto del XVII. Sabemos que desde los primeros momentos sus gentes se incorporaron a tan insólita empresa. La tradición oral siempre ha hablado de un número variado de emigrantes, pero es difícil conocer con certeza el número exacto, a pesar de los diferentes catálogos de pasajeros que hay al respecto. La existencia de una emigración clandestina, las lagunas documentales, la imposibilidad de llegar a todos los archivos, la manipulación de los datos obtenidos son obstáculos para que se conozcan con absoluta certeza.

Las imposiciones por parte de la corona de España en un principio prácticamente no existieron para los pertenecientes al reino de Castilla, aunque sí hubo algunos grupos a los que se marginó y prohibió emigrar a las Indias. Tenían vedado el paso al nuevo mundo los moros, judíos, herejes, aunque se hubiesen convertido a la fe católica, ni juzgados y reconciliados por la Inquisición, pues se exigía a todos ser cristianos viejos, limpios de sangre, según recomendación hecha el 15 de abril de 1502 a Nicolás de Ovando o el comendador de Lare por Fernando el Católico, cuando fue nombrado gobernador de la Española, actualmente Santo Domingo y Haití[1]. El fin que se pretendía era evitar

movimientos desestabilizadores en aquel mundo tan desconocido por entonces. El 9 de septiembre de 1511 el mismo monarca da orden a la Casa de Contratación de Sevilla para que puedan pasar a la Indias, islas y tierras firmes del Mar Océano todas las personas “naturales vecinos y moradores de estos Reinos” que quisieran ir a ellas sin que les pidieran información sobre ellos, sino solo tomando razón escrita de su nombre para que se supiera la gente que iba”. Pero a los que se dirigieron a Castilla de Oro, pidió que fueran del reino de Castilla.

Las dificultades venían principalmente por el traslado hasta Sevilla, el estado físico en que se encontraban los caminos, los peligros y dificultades del trayecto, salteadores, pasos de ríos, lugares de alojamiento, etc.

Carlos V endurece la normativa a partir del 1518. En la “Recopilación de las leyes”, libro 2 y 3, título 22 “ordena que ningún reconciliado o nuevamente convertido al Catolicismo, ni sus hijos, ni nietos, ni persona que públicamente hubiese traído sambenito, ni hijo ni nietos de quemados o condenados” podrían pasar a Indias[2]. Prohibió también el pasaje a esclavos, negros, blancos, mulatos o berberiscos[3]. Las ordenanzas, cédulas e instrucciones reguladoras se multiplicaron, y han originado numeroso material, que dificultan su total consulta. Las normas fueron endureciendo paulatinamente las penas a los que no respetaban los dictámenes de la Corona[4]. Pero cuando el flujo migratorio decrecía en detrimento de los intereses económicos del Estado, las medidas restrictivas se relajaban. El mismo rey autorizó a 150 alemanes que se incorporaran a la expedición de don Pedro de Mendoza en el 1535 con destino al Río de la Plata, según comenta el cronista alemán Ulrico Schmidl en su *Viaje al Río de la Plata* [5].

Un requisito indispensable para emigrar era obtener la licencia real, lo que suponía varios trámites burocráticos. Se dirigía una petición al Rey canalizada a través del Consejo de Indias o de la Casa de Contratación, donde se exponían los motivos que movían al solicitante a emprender el viaje. Las causas principales que aparecen en las alegaciones son por falta de medios para vivir en la Península y obtener mejores tierras para la labranza, para hacer vida marital, por reclamo de algunos familiares que habían emigrado con anterioridad, por herencia, etc., y el clero solía indicar para servir a Dios. La mayoría -agricultores, albañiles, herreros, escribanos, médicos, etc.- señalaba que seguiría ejerciendo su profesión de forma más rentable. Otros alegaban que necesitaban dinero para casar a las doncellas de su familia

por no tener con que hacerlo, o que eran reclamados por sus deudos, que habían logrado en parte que se cumplieran sus sueños de progreso económico; pero, en general, todos buscaban solución y mejora al estado de penuria en que se vivía en la España de entonces.

Una forma más fácil de conseguir la licencia o de acelerar los trámites y sortear las trabas e impedimentos establecidos por la Corona era unirse a una expedición como criado de algunos de los personajes importantes que la formaban. El término criado no sólo se aplicaba a la persona de condición humilde al servicio de otra, también solía darse a los hidalgos y aquellos que viajaban en el séquito de nobles. De esta manera alcanzaba un sentido más feudal de deudo o de protegido. En ocasiones, la relación contractual entre el señor y el servidor se establecía entre individuos ligados directamente por lazos de parentesco. Los vínculos familiares se reforzaban a veces entre los parientes más lejanos. A los hijos de primos hermanos e incluso de primos segundos se les solía dar el tratamiento de sobrinos. Costumbres que han perdurado en algunas familias hasta nuestros días.

El alistarse en las campañas organizadas para formar parte de algún contingente o expedición con exenciones fiscales era otro procedimiento para llegar fácilmente a las Indias. A los que estaban casados se les exigía para obtener la licencia en solitario el abono de una fianza, el consentimiento de la esposa y el compromiso de volver o enviar a por ella dentro de un plazo señalado.

Los controles eran rígidos, jueces y oficiales impedían que ningún pasajero saliese sin el permiso correspondiente, y los capitanes de las naos estaban advertidos, pero aun así fueron muchos los que clandestinamente desembarcaron, por falta de celo, negligencia y desidia de los encargados de la vigilancia, sin que fueran detenidos, ni devueltos a su origen. A pesar de que había orden de que las autoridades americanas examinaran las licencias de los pasajeros a la llegada a puerto, y devolvieran a todos aquellos que no tuvieran la documentación en regla.

El clero, aunque estaba más protegido por la administración, tenía que cumplir los mismos requisitos que el resto de pasajeros. Muchos fueron movidos por su vocación misionera y otros porque no tenían beneficios ni rentas eclesiásticas en España y pretendían conseguir en América lo que no habían logrado en la Península. Pero son más fáciles de identificar porque, por lo general, adoptaban el topónimo de su lugar de origen o el patronímico y hagonímico

del convento o provincia religiosa a la que pertenecían[6].

La travesía se realizaba en unas condiciones infrahumanas y duraba aproximadamente dos meses y medio. Unos doce días tardaban los barcos en llegar a las Canarias desde la Península, y un mes en atravesar el Atlántico y arribar en las Antillas, el otro mes era necesario para alcanzar destinos no muy lejanos. La falta de condiciones higiénicas, sanitarias y de salubridad ocasionaban enfermedades, epidemias, con alto índice de mortandad entre los pasajeros y la tripulación. Ni siquiera las pertenencias individuales, aunque escasas, estaban aseguradas. Las armas sólo se podían llevar con el permiso correspondiente de la Corona.

Los emigrantes suelen tener escasa formación cultural, aunque algunos saben leer y escribir, que en aquella época ya era bastante, también hubo escribanos, abogados, etc. Varios son hidalgos sin futuro en la sociedad que les tocó vivir, pero la mayoría pertenecen a la clase trabajadora y seguirán desempeñando los mismos oficios que realizaban en la Península. El conquistador no es diferente, por lo general, ni siquiera en su mayoría estuvo unido al mundo de las armas con anterioridad, pero cuando se encuentra en tierras misteriosas, con clima muy adverso al que estaba acostumbrado, se reviste de autoridad y mando, como si no hubiera hecho otra cosa, y logra dominios inmensos con un reducido número de soldados. El motivo principalmente habría que buscarlo en conseguir la fama y la riqueza, que le otorgarán poder, pero también movido por el deseo de extender su religión, como única verdadera, entre los indígenas.

La máxima aspiración del conquistador era conseguir el nombramiento de gobernador, que en un principio iba unido al de adelantado. Ello conllevaba las atribuciones de gobierno y justicia, jefatura militar, autoridad para crear encomiendas y repartimientos, y la percepción de una fracción de los tributos. Al gobernador lo solía nombrar la Corona, pero en las ciudades fronterizas los ciudadanos realizaban el nombramiento, aunque con posterioridad lo confirmara el virrey o el monarca. Con el tiempo esta figura política perdió atribuciones, como la de carácter vitalicio y hereditario que tenía, o la participación en los tributos, hasta convertirse en funcionarios asalariados del rey. Para vigilar al gobernador estaban los oficiales reales, que desempeñaban la función de veedores, contadores y tesoreros, y velaban por la Hacienda Pública.

Una vez vista de forma muy sucinta las líneas generales de la emigración y las normas por las que se regía, pasamos a estudiar cuántos participaron de forma general en este evento jamás dado en otra época dentro del globo terráqueo, hasta realizar un análisis de la participación de la localidad objeto de este estudio y la repercusión que tuvo en Hispanoamérica.

Boyd-Bowman considera que la emigración total que salió de España para América durante el siglo XVI se acerca a los 200.000, aunque él solo identifica a 56.000 españoles. Mörner afirma que fueron 256.000 y Konetzke, 300.000. Las discrepancias también surgen a la hora de fijar el número de emigrantes que salieron de Extremadura. Cristóbal Bermúdez en el *Catálogo de pasajeros*[7] recoge 8.932 extremeños para el periodo 1509 a 1599. Boyd-Bowman identifica 9.035 para el periodo 1493 a 1600. El presbítero Vicente Navarro del Castillo cataloga 6.000 conquistadores, evangelizadores y colonizadores, procedentes de 248 pueblos extremeños, en el mismo periodo que el anterior.

Ya comentamos al comienzo de este estudio la dificultad que había en averiguar el número de pasajeros, que salieron de Santa Cruz de la Sierra hacia las Indias Occidentales, lo que ha originado que no todos los compiladores estén de acuerdo a la hora de fijar la misma cifra. Peter Boyd-Bowman, en su ambicioso trabajo de recoger más de 56.000 emigrantes a la América hispana, se queda solo en los años 1493 al 1519, reduciendo el número; pero señala a tres vecinos de este lugar serrano que emigraron a las Indias ya en esa temprana época: Martín Izquierdo (1512), Francisco Gil (1517) y Alonso Rubio (1517), que además aparecen en casi todos los catálogos, que se han realizado posteriormente, con algunas excepciones.

Cristóbal Bermúdez, en su *Catálogo a Indias*, recoge en estos primeros años a los dos últimos, pero se olvida de Martín Izquierdo, sin que indique el criterio que ha seguido para hacerlo. Si desde los primeros momentos tenemos estas controversias, no debe extrañarnos que sigamos encontrándolas en años sucesivos.

El profesor Ángel Rubio y Muñoz-Bocanegra, catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres en el 1930, comienza a publicar en la Revista del Centro de Estudios Extremeños, hoy Revista de Estudios Extremeños, un catálogo de pasajeros de la región a Indias, comprendidos entre los años 1534 a 1592, en la que recogen un total de 730 emigrantes salidos de los diferentes pueblos de Extremadura, al parecer

sacados del Archivo General de Indias de Sevilla. En el fichero se ha asignado un número de orden a cada pasajero, que suelen estar colocados por orden alfabético, al menos en cada una de las siete publicaciones que han realizado en número de revistas consecutivas. También recogen la signatura del legajo, el año de embarque, el puesto y destino; el estado de cada individuo, si es soltero, casado, viudo, clérigo, profesión, etc. Pero tan solo tres son naturales de Santa Cruz de la Sierra y todos ellos se dirigieron al Perú.

Con el número 134 figura Domingo Domínguez, que salió en el año 1574. Leg. 43-2-11/15.

El 455 del catálogo es Alonso Mellado, que embarcó en 1579. Fue por paje de Domingo Domínguez, clérigo, cristiano viejo, limpio de sangre, tiene genealogía. Leg. 43-3-11/15.

El número 577 es Domingo Rodríguez, que partió en el 1577 al mismo destino que los otros dos. Leg. 2-5-5/13.

Sin embargo, fija con el número 147 dentro del catálogo a Alonso de Escobar, natural de la Serena, “perteneciente a la armada de Sanabria, que llevó el tesorero Juan de Salazar de Espinosa. Leg. 2-2-5/10”. Cuando hoy la tesis más defendida sobre Alonso es que fue uno de los siete hermanos varones de Ñuflo de Chaves, conquistador de la Bolivia Oriental, natural de Santa Cruz de la Sierra, que emigró con don Pedro de Mendoza al Río de la Plata, tuvo que regresar a España con Álvar Núñez Cabeza de Vaca, cuando fue deportado por Irala y los oficiales reales y regresó de nuevo a Asunción con Juan de Salazar en la expedición que comandaba Mencía Calderón, la Adelantada, viuda de Sanabria[8].

Otro de los estudios de la emigración extremeñas a América es el realizado por el presbítero Vicente Navarro del Castillo, en *La Epopeya de la raza Extremeña en Indias*, que incluye a los tres estudiados por Boyd-Bowman, pero cambia el apellido de Alonso Rubio por el de Alonso Raujo, sin indicar criterio.

El monumento de base triangular, que con motivo del Quinto Centenario del descubrimiento de América se hizo en la localidad de Santa Cruz de la Sierra en el parque de la Hispanidad, que se encuentra a la entrada del pueblo, partiendo desde la autovía, recoge en una de las caras a los 29 viajeros locales a Indias entre los años 1512 y 1579. Son los mismos que aparecen en la obra de Vicente Navarro, incluso con idéntico orden, aunque con pequeños

errores, tal vez del copista, y que nosotros vamos a presentar en una tabla con algunas anotaciones nuevas, para tener una visión de conjunto más completa. El presbítero los tomó principalmente de Cristóbal Bermúdez, de Ángel Rubio, Peter Boyd-Bowman y de Ricardo La Fuente Machaín. A continuación exponemos cada uno de ellos con los datos que hemos tomados del mencionado recopilador y en algunos casos hemos añadido datos nuevos:

1.-Tabla de emigrantes de Santa Cruz de la Sierra al Nuevo Mundo durante el siglo XVI. VICENTE NAVARRO

Apellidos	Nombre	Padres y oficio	Fecha de salida	Destino	Observaciones
Alonso	Rodrigo de	Hernando Pérez y Leonor Alonso	16/03/1536[9]	Santa Marta	
Alvarado	Juan de	Criado del virrey conde de Nieva	1560[10]	Perú	Se casó en Lima con la criolla Catalina de Morales
Calvo	Juan	Bartolomé Calvo y Juana Sánchez	12/12/1539[11]	Indias	
Chaves	Nuflo de	Álvaro de Escobar el Viejo y doña M ^a de Sotomayor	1541	Río de la Plata - Asunción	Expedición del Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca[12].
Domínguez	Domingo[13]	Clérigo	1579	Perú	
Encina	Alonso de	Hernando de Encina y María González	1555	Pasó con D. Francisco de Irrazábal a Chile	

PARTICIPACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN LA EPOPEYA
AMERICANA | 8

Gil	Diego			Pasó al Perú y luchó en el bando de Gonzalo Pizarro	Fue derrotado en el 1548 en la batalla de Xaquixaguana, procesado y desterrado durante dos años al Cuzco,
Gil	Francisco	Alonso García y María García[14],	18/08/1517	Pasó a Indias	
Gil	Francisco	Blasco Gil y María Sánchez	16/03/1536	Santa Marta	
Izquierdo	Martín[15]	Juan Izquierdo y doña Gracia	23/09/1512	Indias	
Jiménez	Diego	Francisco Jiménez y doña Gracia	20/09/1535	Nombre de Dios (Panamá)	
Jiménez,	Francisco	Hernando Jiménez y Juana Sánchez (Nació en el 1538 y estaba casado)	12/03/1536	Santa Marta	
Martín	García	Hernando Marín y Inés de Hoyos	16/12/1539.	Río de la Plata	Expedición de Ortiz de Zárate
Marín	Hernando	Diego Martín y María García,	17/04/1540	Nombre de Dios	
Martín	Mateo	Soltero	1579	Perú	Paje o criado del clérigo Domingo Domínguez.
Mellado[16]	Alonso	Blasco Gil e Inés Sánchez	17/04/1540	Nombre de Dios	
Moreno	Diego	Benito Moreno y doña Francisca	17/04/1540	Nombre de Dios	

PARTICIPACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN LA EPOPEYA
AMERICANA | 9

Moreno,	Martín	Alonso Moreno y Juana Sánchez García	17/04/1540	Nombre de Dios	
Osorio	Fulano[17]		Estaba en el año 1560	Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)	Casó con doña María de Mendoza
Palacios	Francisco		Estaba en Santa Cruz de la Sierra de Bolivia el 2 de febrero de 1568	Era escribano público, donde redactó el poder, por el que Felipe Cáceres, gobernador interino de Asunción	daba autoridad a Juan de Garay para la 2ª fundación de Buenos Aires
Paniagua	Alonso		1562	Fue testigo en Santa Cruz de la Sierra	En la información que dio Hernando de Salazar
Rodríguez	Diego[18]		1577	Pasó al Perú	
Raujo[19]	Alonso	Raujo y Constanza Hernández	18/08/1517.		
Sánchez, duque de Estrada,	D. Juan			obispo de Guadalajara en Nueva Galicia	falleció en el año 1543[20].
Sánchez	Mateo, licenciado,	Juan Sánchez y de Juana Sánchez		médico en el Perú en el año 1554.	
Torres	Luis de		nació en el 1538	Estaba en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en el año 1568.	Fue testigo en la información de servicio de Hernando de Salazar en el año 1569.

Trujillo[21]	Francisco de	Pedro Alonso de la Puente y María Alonso de Porra	28/7/1535	Río de la Plata[22]
Zurita (o Zorita)	Joaquín		en el 1575 era	capitán en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

En otra de las caras del citado monumento aparece la célebre frase del Rey don Juan Carlos I que emitió con el fin de cerrar las viejas heridas de la conquista, dirigiéndose a los pueblos de América Latina: “Nuestros conquistadores son vuestros, vuestros libertadores son nuestros”.

La profesora Rocío Sánchez Rubio, en *La emigración extremeña al Nuevo Mundo*, presenta una amplia tabla de emigrantes, salidos de Extremadura a las Indias Occidentales, de la que sacamos los 52 que pertenecen a Santa Cruz de la Sierra, de los cuales tres son mujeres y el resto hombres. Contiene 23 pasajeros más procedente de la aldea que no están en *La Epopeya de la raza Extremeña en Indias* de Vicente Navarro. Las fuentes de donde los toma vienen reflejadas en la última columna de la tabla con una letra mayúscula, a la que añadimos el nombre del compilador para facilitar su localización. A) *Catálogo de pasajeros a Indias* de Cristóbal Bermúdez. B) *Índice geográfico* de P. Boyd-Bowman. C) *Catálogo biográfico* de Vicente Navarro. D) Lista de embarque. E) Bienes de difuntos. F) Inquisición, procesos. G) Limpieza de sangre. H) Cartas privadas de emigrantes. J) Varios. K) Informaciones (AGI). L) Peticiones de licencias (AGI). N) Concesiones de licencias (AGI).

Mientras, junto a la fecha se ha colocado una letra entre paréntesis, donde la *a* indica la data de licencia, generalmente. La *b*, el año de embarque. La *c* señala la fecha más temprana de estancia del pasajero en el Nuevo Mundo, al carecer de otros datos. La *d* es el año de retorno, porque no se conocen los anteriores datos.

2.-Tabla de emigrantes de Santa Cruz de la Sierra al Nuevo Mundo durante el siglo XVI. Rocío SÁNCHEZ RUBIO

PARTICIPACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN LA EPOPEYA
AMERICANA | 11

Apellidos	Nombre	Sexo	Profesión	Fecha	Destino	Fuentes
Alonso	Rodrigo	m		1536	Santa Marta	A, B
Alvarado	Juan de	m	Criado	1560 (b)	Perú	A, B
Ávalos	Domingo de	m	Criado	1597 (b)	Perú	A, B, K
Cabrera, mestizo (38)	Baltasar de	m		1592 (a)	Perú	K
Calvo	Juan	m		1539 (b)		A, B
Encina	Alonso	m		1555 (b)		A, B
Fuente	Hernando de la	m		1573 (d)	Arequipa	D
Gil	Diego	m		1548 (c)	Perú	B, C
Gil	Francisco	m		1517 (b)		A, B
Gil	Francisco	m		1536 (b)	Santa Marta	A, B
(Hernández)		f		1579 (a)	Nueva España	N
Hernández	Pedro	m		1579 (a)	Nueva España	N
Hernández de Ciudad	Francisco	m		1561 (b)	Perú	A
Hinojosa	D. Gabriel de	m		1596 (a)	Perú	L, N
Jiménez	Diego	m		1535 (b)	Nombre Dios	A, B
Jiménez	Francisco	m		1536 (b)	Santa Marta	A, B
Jiménez	Miguel	m	Criado	1576 (b)	Santo Domingo	D
Jiménez	Santos	m	Criado	1592 (b)	Santa Marta	A, B, K
León	Francisco de	m	Criado	1561 (b)	Perú	A
León	Luciana de	f		1567 (b)	Chile	A
Marín	Hernando	m		1539 (b)	Nombre Dios	A, B
Marín	Juan	m	Clérigo	1562 (b)	Guatemala	A, B
Marín	Mateo	m		1540 (b)	Nombre Dios	A, B
Martín	García	m		1572 (b)	Río Plata	B, C
Martínez	Alonso	m	Criado	1597 (b)	Perú	A, B, K
Mellado	Alonso	m	Criado	1579 (b)	Perú	A, B, D, K, L
Moreno	Diego	m		1540 (b)	Nombre Dios	A, B
Moreno	Juan	m		1540 (b)	Nombre Dios	A, B
Moreno	Martín	m		1540 (b)	Nombre Dios	A, B
Osorio	Fulano	m		1560 (c)	Sta. Cruz Sierra	C
Palacios	Francisco	m	Escribano	1568 (c)	Sta. Cruz Sierra	C
Paniagua	Alonso	m		1562 (c)	Sta. Cruz Sierra	C
Paredes de Hinojosa	D. Rodrigo	m		1596 (a)	Perú	L, N
Paredes Hinojosa (Paredes. Calvo)	Gonzalo de	m		1597 (a)	Perú	L
		m		1597 (a)	Perú	L

PARTICIPACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN LA EPOPEYA
AMERICANA | 12

Pérez Gavilán	Juan	m		1567 (b)	Chile	A
Raujo	Alonso	m		1517 (b)		A
Rodríguez	Domingo	m	Clérigo	1579 (b)	Perú	A, B, I, L
Rodríguez	Tomás	m		1594 (b)	Popayán	A, K
Rubio	Alonso	m		1517 (b)		A, B
Ruyo	Juan[23]	m		1584 (c)	Popayán	L
Sánchez	Gonzalo	m		1530 (b)	Puerto Rico	PI
Sánchez	Juan	m		1584 (a)	Popayán	L, M, N
Sánchez	Mateo	m	Médico (licen.)	1554 (b)	Perú	A, B, E
Sánchez, Duque de Estrada	D. Juan	m	Clérigo, obispo de Gaudalajara	1543 (c)	Nueva Galicia	C
(Sánchez-Alonso)		m		1584 (a)	Cuzco	L
Solís	Gómez	m		1574 (c)	Perú	PI
Torres	Luis de	m		1568 (c)	Sta. Cruz Sierra	C
Trujillo	Francisco de	m		1535 (d)	Río Plata	A, B
Viveros	Luisa	f		1574 (c)	Perú	PI
Zorita	Joaquín	m		1575 (c)	Sta. Cruz Sierra	C

Observamos que la profesora Rocío ha duplicado el nombre en alguno de los pasajeros, Paredes-Calvo, con la misma fecha de partida (1579), y Alonso Rubio o Alonso Raujo, que figuran con la misma data de licencia, por lo que consideramos que se refiere a idéntica persona, por las aclaraciones que otros investigadores realizan. En su catálogo no incluye a Martín Izquierdo (1512), entre los primeros que partieron; ni a Domingo Domínguez (1579); ni a Ñuflo de Chaves (1541), que se lo atribuye a Trujillo, porque según la autora aparece en el catálogo de Vicente Narro con tal asignación, cuando este lo adjudica a Santa Cruz de la Sierra. Es cierto que Ñuflo no dejó claras señales de su lugar de nacimiento, como lo hizo Pizarro entre otros conquistadores. Algunos eruditos, sin dar mayor explicación, se lo han atribuido a Trujillo, tomando el todo por la parte, la Tierra de Trujillo por el lugar de Santa Cruz de la Sierra. En varios escritos he intentado resolver este enigma para quedar clara su naturaleza, basándome en hechos reales y en documentos de la época, dado que los libros sacramentales que se conservan no lo permiten por ser posteriores a su fecha de nacimiento. Cuando en la ladera de la sierra Riquío, junto al río Sutó, frente a los extensos llanos de los *gorgotoquis*, llamados por los españoles *chiquitos*, funda la ciudad que pensaba fuera la capital de una gran provincia, se olvida de las onomásticas religiosas, y, como en los momentos trascendentales, afloraron los recuerdos, sentimientos y vivencias infantiles de su tierra natal, le dio el nombre de Santa Cruz de la Sierra, hecho que sucede con frecuencia

cuando estamos lejos del lugar que nos vio nacer[24].

El cronista oficial de Castilla y de la Indias[25], Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1625), que tuvo a su disposición los documentos de los conquistadores que llegaban a la Corte, describe con sobriedad la fundación de la ciudad homónima boliviana, dándonos una pista de que la familia de Ñuflo tenía casa en la aldea donde pasaba grandes temporadas y donde nacieron algunos de sus hijos, hermanos y sobrinos carnales de Chaves.

Y bolviendo el capitán Chaves a los Taguamacis, i hallándolos alterados, los pacificó, i fundó la ciudad, que llamó Santa Cruz de la Sierra, por un pueblo de este nombre, a tres leguas de Trujillo, así llamado, adonde se crió[26].

Por otra parte, un documento tan importante para conocer a los nobles de la ciudad, como son las *Crónicas trujillanas del siglo XVI*, hechas para demostrar la limpieza de sangre y los hechos valiosos de los linajes que tratan, no parece lógico que sus autores se olviden de un personaje de los más notables de la rama Escobar y Chaves, que les podía dar fama ante el rey para conseguir lo que pretendían en cada momento, por lo cual consideramos suficiente argumento para pensar que Ñuflo no nació y tal vez no vivió de forma continua en Trujillo, pues el cronista, que narra los hechos más destacados de su rama familiar ni siquiera ha oído hablar de él, y si en algo destacan los autores del citado texto es en dar detalles y ensalzar a los personajes más ilustres de su estirpe. Igualmente hay constancia que parte de su familia vivió en la aldea serrana. Su hermano Juan de Escobar, que recibió el mayorazgo de la familia, casó con una santacruceña, doña María de Alvarado[27]. y allí nacieron y vivieron sus seis hijos, cuatro hembras y dos varones, hasta que se trasladaron a Trujillo, ya de mayor. El cuarto hermano de Ñuflo por orden cronológica de nacimiento, Alonso de Escobar, se considera hoy que nació en dicha aldea y no en la ciudad y fue su precursor en el Río de la Plata, al enrolarse en la escuadra de don Pedro de Mendoza, primer Adelantado de dicha provincia. Todo ello nos ha hecho coaligar que nuestro personaje era natural de Santa Cruz de la Sierra en Extremadura y no de otro parte[28].

Otra variante que debemos tener en cuenta para asignar a cada pasajero su lugar de nacimiento, porque dificulta la inclusión correcta, es que algunos emigrantes al llegar a las nuevas tierras siguieron utilizando sus apellidos familiares, mientras otros, por el contrario, adoptaron identidad diferente y agregaron a su nombre de pila el de su pueblo o el del lugar

con mayor renombre. Recordemos que Santa Cruz, después de la Reconquista, quedó dentro de las tierras o del alfoz de Trujillo, hasta que don Juan de Chaves compró la localidad el 26 de junio de 1627. Y, a pesar de ser un lugar de cierta importancia por el número de habitantes y de nobles que en él vivían, era una aldea dependiente del corregidor de la ciudad.

El profesor e investigador puertorriqueño Miguel Adorno Tapia ha realizado un profundo estudio del emigrante Alonso Rubio Jiménez, citado por Peter Boyd-Bowman entre otros, al que algunos llaman Alonso Raujo, y llega a la conclusión de que “era hijo de Diego el Rubio y Constanza Jiménez, vecinos de Santa Cruz de la Sierra, tierra de Trujillo.”[29], que embarcó en el puerto de Sevilla el 18 de agosto de 1517 en la expedición que salió hacia América, aunque no consigue averiguar si pasó por Santo Domingo o fue directamente a Puerto Rico, lo cierto es que se afincó en esta última isla caribeña. Pero allí se hizo llamar Alonso de Trujillo, lo que explica que los habitantes de la localidad de Trujillo el Alto de Puerto Rico se consideraran descendientes del lugar homónimo extremeño en España. En el año de 1519 Alonso de Trujillo, según la documentación hallada por el citado investigador se encuentra recogiendo oro de los ríos y quebradas de la Isla. Con el agotamiento de la economía minera muchos colonos abandonaron Puerto Rico y se marcharon a tierra firme donde se habían descubierto algunos yacimientos del preciado metal. Pero Rubio Jiménez, como otros muchos que en un principio participaron en la minería, permaneció en la Isla en su nuevo oficio de agricultor y dio a sus tierras el apellido de “su extremeña extirpe”[30]. La historia oral ubica la extensa hacienda de Alonso de Trujillo en el Barrio Santa Cruz cerca de la quebrada Maracuto. El enriquecimiento hizo que incluso algún biógrafo le diera título de nobleza que nunca poseyó. Con el correr del tiempo en su territorio se hicieron los dos pueblos: Trujillo Alto y Trujillo Bajo”[31]. Dentro del cual está el barrio de Santa Cruz. En el 1783 los hacendados solicitan la creación de un nuevo pueblo dentro de ese término con el nombre de “La Santa Cruz de Trujillo”[32]. La parroquia de Santa Cruz de Trujillo Alto, construida en 1817, tiene por titular La Santa Cruz, y piensa nuestro profesor que se debe a que la iglesia parroquial de Santa Cruz de la Sierra en Extremadura, España, está dedicada a la advocación de la Santa Vera Cruz. Devoción que debió instruir Alonso Rubio a los indios de su encomienda y que ha perdurado a través de los tiempos. Todas estas coincidencias le han hecho pensar en la duplicidad de nombre que tuvo el mismo personaje[33].

Por esos tiempos fueron varios los que reconocían tener la doble vecindad. Hemos recogido

un ejemplo claro. Marcos Collado, familiar del Santo Oficio, cuando es expulsado de la Corte, junto con otros vecinos de Santa Cruz, que habían ido a apoyar el pleito que se tuvo por la venta del lugar, “afirmó que era vecino de la ciudad de Trujillo y también de la villa de Santa Cruz de la Sierra”. Si contemplamos todas estas variables no es de extrañar que haya un trasiego de nombres de unos catálogos a otros y casi siempre a favor del lugar más importante, sobre todo cuando el personaje alcanzó cierto renombre.

Después de esta exposición de algunos compiladores, vemos que todos van incluyendo a los personajes anteriores en sus catálogos; que el número aumenta con la realización de nuevos recuentos, que el trasiego de unos catálogos a otros no es total y que hay emigrantes de los que tenemos noticias por distintos documentos que no están en ninguno de los diferentes índices presentados. A pesar de que la tabla de Rocío Sánchez es la que recoge mayor número de pasajeros procedentes de Santa Cruz de la Sierra, está lejos de contener su totalidad. Pues no todos los emigrantes están en los diferentes documentos que se encuentran en el Archivo General de Indias de Sevilla, que forman principalmente los catálogos que hasta ahora hemos visto. Hemos tenido que recurrir a otros documentos para localizar a nuevos pasajeros, tales como libros sacramentales de la parroquia, censos de población diversos, o el padrón que se hizo el 23 de octubre de 1627 puerta por puerta y a calle hita para averiguar el número de habitantes que tenía la localidad, con el fin de fijar su precio de venta

Por lo general los que participaron en ese evento durante los primeros tiempos y regresaban a su lugar de origen en Extremadura, aunque eran pocos los que lo hacían de forma permanente, recibían el nombre de “Indianos”[34] o el de “Perulero”, que fue el más generalizado en Santa Cruz de la Sierra, identificando de forma general a los indianos con el Perú, aunque no hubieran estado en dicho virreinato. Apelativo que quedó para señalar a personas enriquecidas fácilmente con un comportamiento social poco acorde con su estatus anterior[35]. Algunos regresaban para visitar a sus familiares más directos, llevárselos al nuevo mundo o para emprender una nueva vida en su lugar de origen, y se les consideraba triunfadores porque habían reunido la hacienda suficiente para garantizar la supervivencia y cierta comodidad de los suyos, aunque años de servicio y de trabajo en Indias no garantizaban la acumulación de una fortuna. Los sacerdotes tuvieron el acierto de incluir a esos individuos con dicho apelativo en los libros sacramentales del Archivo Parroquial de la villa, lo que nos ha permitido descubrir a otros que no aparecen en ningún catálogo de los

estudiados.

El documento más antiguo que he localizado del lugar objeto de estudio para este fin es el *Libro de bautismos y de óbitos de la iglesia parroquial de la Vera Cruz de Santa Cruz de la Sierra*, que actualmente se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. Dicho registro comprende actas bautismales y de defunciones con sus correspondientes testamentos religiosos desde 1535 hasta el 1558, por lo que se adelanta en varios años al mandato del Concilio de Trento de llevar libros sacramentales en las parroquias, que en España no entraría en vigor hasta el 12 de julio de 1564[36]. Fue el obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas Carvajal (1524-1559), gran teólogo, hasta el punto de que participó desde el 1551 al 1552 en el Concilio de Trento, y hombre renacentista, quien adelantándose al mandato oficial de la iglesia, convocó en Jaraicejo en 1534 un sínodo, en el que ordenó se llevara en las parroquias un control de los nacimientos que hubiera y de las personas que fallecieran, cuando dejaran un número determinado de misas por su alma, y para que “en todo tiempo se pueda saber si ay ympedimento entre algunas personas que, andando el tiempo, quieran contraer matrimonio”[37].

En marzo de 1539 aparece por primera vez Juan Ximénez de Perú, que no he localizado hasta ahora en ninguno de los catálogos de pasajeros a Indias, presentados y asignado a Santa Cruz de la Sierra. En el acta bautismal de 11 de noviembre de dicho año 1539, fol. 45 vtº.[38], está inscrito como uno de los cuatro padrinos que solían figurar por entonces en cada bautismo, dos hombres y dos mujeres, sin que necesariamente fuesen familiares entre sí. Vuelve a desempeñar el mismo oficio según el acta de 25 de enero de 1540, fol. 49, donde Juan Jiménez Perulero actúa como padrino, mientras su hija Teresa es la madrina. Sigue de padrino el citado Perulero el 29 de octubre de 1541, fol. 73 vtº., y el domingo, 5 de febrero de 1542, fol. 76 vtº.

El 25 de junio de 1542 muere la mujer de “Juan Ximénez[39], Perulero” y se entierra en la iglesia parroquial de la Vera Cruz de Santa Cruz de la Sierra. El nombre de la esposa no aparece en el acta de defunción pero sí se cita al marido con su apelativo correspondiente, tal vez, por ser el personaje más conocido de la familia o para distinguirlo de otros Juanes que había en el pueblo, alguno incluso con el mismo apellido. La esposa había hecho testamento ante el escribano público Francisco Ximénez y fueron los testamentarios su esposo y el padre de la difunta, del que tampoco nos dice cuál es su nombre. En sus

funerales se dijeron una vigilia de tres lecciones y un novenario cantado. El “cabodeaño” debería ser de nueve lecciones[40]. El testamento además recoge que se dijeran por su ánima:

50 misas, ofrendadas de pan, vino y cera, durante un año, y en ese tiempo se diga cada día un responso sobre su tumba rezado y en las fiestas, cantado. Se digan además a su Santo tres misas; a su ángel de la guarda, cinco; por los padres de Juan Ximénez, 10; por María Alonso, su prima, 10, y 30 misas se han de decir: 15 en el convento de San Francisco y 15 en el de la Encarnación de Trujillo[41]. Ofrece de mandas 4 reales a la obra de la iglesia de Santa Cruz; a los Mártires, al hospital y a la cera del Santísimo 10 maravedís a cada uno[42].

Las preces que se realizan en torno a su funeral, el lugar de enterramiento, el número de misas que deja por su alma y familiares y las mandas que ofrece, comparado con el resto del vecindario, indican que la fallecida era una persona con solvencia económica.

El 8 de septiembre del 1543 (fol. 129) aparece el citado Juan como padre de Teresa, una de las dos madrinas del bautizo que se celebró. El 5 de enero de 1544 el clérigo Hernando del Toril bautiza a María, criada de Juan Ximénez, Perulero (fol. 133). Una muestra más de su poder adquisitivo en aquellos tiempos. El 30 de octubre de dicho año ya nos da el nombre y apellidos completo, Teresa Gil González, hija de Juan Jiménez, Perulero, que es la madrina del bautismo (fol. 140v) (Acta nº 7 de las presentadas). El 29 de marzo de 1545 los padrinos del bautizo son los nietos del Perulero, “Alonso Gil y Juan Sánchez, hijos de Juan González y Teresa Gil, hija de Juan el Perulero” (fol. 152 vtº.) (Acta nº 8 de las presentadas). Durante los siguientes años aparecerán diferentes familiares de nuestro personaje en distintas actas bautismales. El 10 de septiembre de 1547 el padrino del bautizo es Hernán Sánchez, yerno de Juan Jiménez, Perulero (fol. 201v)[43]. Y ese mismo año vuelve a ser padrino del bautizo el susodicho yerno, Hernán Sánchez, acta del 18 de diciembre (fol. 204v), El 23 de febrero de 1548 es padrino de bautismo Juan Ximénez, hijo de Juan Ximénez Perulero, (fol. 208v), y desempeña el mismo papel en el acta de 19 de abril de dicho año (fol. 211v). Se repiten durante esos años en varias actas bautismales tanto el yerno, como el hijo y la hija del citado Perulero o algún pariente próximo. El 24 de noviembre de 1548 el padrino es Juan Ximénez, sobrino de Juan Ximénez, el Perulero, (fol. 217). Nuestro personaje debió ser muy conocido en la aldea, puesto que los sacerdotes le citan ante cualquier miembro de su familia y en otras muchas actas le vemos actuar de padrino, que no mencionamos para no hacer más

largo de lo necesario este apartado. Aparece por última vez en el citado libro como padrino en el bautizo celebrado el 27 de abril de 1550, (fol. 240v)[44]. Ya no volvemos a saber más de él hasta el censo poblacional de Santa Cruz de la Sierra del 1561 donde figura como “labrador mediano”[45].

Es cierto que el apellido Jiménez e incluso el nombre Juan eran frecuentes en aquella época tanto en Trujillo como en Santa Cruz. El presbítero, Vicente Navarro del Castillo, incluye en su obra de 1978 a un pasajero de idéntico nombre y apellido, al que considera natural de Trujillo, del que dice “que estaba en Cuba en el 1519 y pasó a la conquista de México en el 1520”. Sin embargo, a nosotros no nos cuadra que fuera el mismo, dado que dicha expedición la mandaba Pánfilo de Narváez, quien fue herido en un ojo en Veracruz y hecho prisionero, por lo que la mayoría de sus hombres engrosaron las filas de Hernán Cortés y nuestro personaje sabemos que estuvo en el Perú, porque así lo dice el sacerdote en la primera acta donde aparece. Por otra parte, nuestro sujeto figura en documentos referentes a Santa Cruz unos cuarenta años más tarde de la fecha referida, lo que le llevaría a una prolongación de vida de más de 70 años, superior a lo que se tenía por entonces, aunque siempre hubo casos excepcionales.

El profesor Mira Caballos realiza un estudio de los hombres que formaron parte de las huestes de Francisco Pizarro, y en la parte I, incluye a Juan Jiménez de Trujillo, al que considera que en el 1534 vivía en Cuzco, cuando “entregó a Hernando Pizarro 50 pesos de oro, que se suponen eran para el servicio del Emperador. Y el 22 de enero de 1540 se le concedió una encomienda de indios”. Sin embargo, sabemos que nuestro protagonista en esa fecha ya vivía en Santa Cruz de la Sierra.

Entre los soldados de infantería en el reparto que se hizo del botín de Atahulpa aparece el nombre de Juan Ximénez, sin que se mencione lugar de procedencia ni ningún otro dato, como sucede con los demás agraciados, pero sí indica que le tocaron 3.330 pesos de oro y 181 marcos de plata, por ser soldado de infantería. Toda una fortuna en aquella época y por lo que se ve quedó algo agraciado en el argentífero metal, aunque igualado en el dorado, según la tabla del reparto que recoge Pedro Sancho de la Hoz, secretario de Francisco Pizarro, en su obra *Relación de la conquista del Perú*.

Varios de los beneficiados en el reparto decidieron regresar a España en los días sucesivos, e

invertir su fortuna lo mejor que pudieran. Algunos con el permiso del Gobernador no quisieron esperar a nuevas distribuciones que se auguraban, así hasta un total de veinticinco hombres. Unos porque se encontraban enfermos y viejos, los tres últimos años habían sido muy duros y algunos se resentían de ello; otros querían disfrutar lo ganado en tierras más tranquilas; también hubo quienes sentían nostalgia de sus familias y decidieron volver junto a los suyos. A primero de enero de 1534 regresa la Santa María del Campo con el quinto del rey, y a esta le sucedieron otras naves. No sabemos en cuál de ellas se embarcó Juan Ximénez, ni siquiera si esperó al reparto del oro de Cuzco, efectuado el 19 de marzo de 1533, pues pasarán cinco años antes de que aparezca por primera vez en los libros sacramentales de Santa Cruz de la Sierra en la Extremadura española, donde había dejado a su esposa y sus hijos. Allí empleó el dinero conseguido y vivió el resto de sus días.

Todo ello, sin duda, nos hace coaligar que este Juan Ximénez, Perulero, fue el citado por el secretario, Pedro Sancho de la Hoz, en la relación que hizo de las diferentes cantidades que cobraron cada uno de los participantes en la captura del Inca, que después vino a disfrutar su fortuna a su lugar de nacimiento, donde había dejado a su esposa e hijos antes de partir para América, y aquí invierte las ganancias en tierras de labor principalmente, que le hace ser el labrador del que se nos habla en el mencionado censo de población de 1561. Uno más de los salidos de Santa Cruz de la Sierra en la conquista y colonización de las Indias Occidentales, ocupando un puesto peligroso y de prestigio, por el que entró en el mundo de la fama, como diría su líder indiscutible, Francisco Pizarro, al participar en la toma de Cajamarca, destacado hecho histórico de indiscutible valor.

En el *Libro de bautizados y óbitos* igualmente aparece Diego Ximénez, Perulero[46], otro de los retornados por entonces, del que sabemos que era hijo de Francisco Jiménez y doña Gracia[47], y que estaba en Nombre de Dios el 20 de septiembre de 1535, localidad situada en la costa atlántica del istmo de Panamá. También conocemos a Francisco Ximénez, hijo de Hernando Jiménez y Juana Sánchez[48], que emigró a América y el 12 de marzo de 1536 se encontraba en Santa Marta, localidad colombiana, sin que volvamos a tener más noticia suya. Pero Diego regresó a Santa Cruz y el 4 de septiembre de 1552 actúa como padrino, seguramente de algún pariente cercano, pues el padre del neófito tiene el mismo apellido, y ya no se vuelve a saber más de él (fol. 110v)[49]. Es probable que los dos fallezcan en las Indias Occidentales.

A Santa Cruz de la Sierra regresaron varios Perulero, hasta el punto de que dieron nombre a una de las calles de la localidad, que se mantuvo hasta finales del siglo XIX.

En el *Libro Colecturía de Misas, hoj. 144* del Archivo Parroquial de Santa Cruz de la Sierra, que comprende desde el 1592 al 1624, aparece Alonso Martín, Perulero, que vino a morir a su tierra natal, donde falleció el 17 de abril de 1616, y que al parecer se enriqueció en el Nuevo Mundo por las mandas que queda en su testamento. Así, ordenó decir 503 misas, de las cuales 286 eran por su alma, 10 por las ánimas del purgatorio, y el resto no está legible. Entregó cantidades diferentes a las siguientes obras pías: al Sacramento, 110 r.; a las Ánimas del purgatorio, 300 r.; a Nuestra Señora del Rosario, 8 r.; y al resto 4 r. a cada una. Ofreció durante ocho meses el pan y el vino para la Consagración[50].

Otro documento importante, que nos ha servido para encontrar nuevos emigrantes a América, es el Padrón que se realizó para establecer el precio de la venta de Santa Cruz de la Sierra a don Juan de Chaves y Mendoza, primer señor del lugar, realizada el 6 de julio de 1627[51], que se encuentra en el documento *Mercedes y Privilegios*, entre los folios 272 al 306, incluido actualmente en *Venta de Santa Cruz de la Sierra, un lugar del alfoz de Trujillo*[52], en el cual se mencionan a los siguientes emigrantes al Nuevo Mundo, a los que mantenemos con el número que están en el citado listado y los datos que se dan de ellos:

12.- Pedro de Hoyas, el Perulero, casado dos veces, del primer matrimonio tiene una niña, y del segundo, casado con María Mellada, tiene un niño. M^a Mellada, que estuvo casada con Francisco Sánchez, tiene dos hijos.

163.- María Alonso, viuda de Rodrigo Alonso, vive con Fernando de la Cueva, su hijo, sastre en la dicha villa, que vino de los reinos de la Nueva España en las Yndias, donde tiene su casa y su mujer, dicen no se tiene por vecino.

270.- Rodrigo Jiménez Perulero, vecino de dicha villa, mozo soltero y Francisca Rodríguez, su hermana viuda de Sebastián Martín, que viven juntos. La viuda tiene por criados a Diego Puerto, vecino de esta villa, y a Alonso Gómez, vecino de Trujillo.

417.- Juan Martín Barachías, hijo de Alonso Martín Barachías, Perulero difunto, es su tutor Rodrigo Ximénez[53].

La venta de Santa Cruz supuso un gran desastre para el pueblo, más de 80 vecinos se trasladaron a Madrid con la intención de intervenir en el juicio que contra don Juan de Chaves se celebraba para impedir que se hiciera con el pueblo. Sin embargo, todo lo tenían en contra, la Cámara del Consejo de Hacienda presentó un edicto donde estaban hospedados los santacruceños, ordenando que inmediatamente abandonarían la Corte. Solo cuatro quedaban ya en el lugar, para guardar el dinero que habían llevado para contrarrestar la puja y en caso contrario recuperar lo que ya habían depositado, los demás se habían marchado. Entre ellos estaba un Perulero, “Fernando de la Cueva, que manifestó que era vecino de Vera Cruz en las Indias en Nueva España y residente en la villa de Santa Cruz de la Sierra, donde tiene a su madre, que vino a verla hará año y medio”[54], el cual dijo que saldría de inmediato para el lugar serrano[55].

Una vez que la venta se efectuó definitivamente, la localidad entró en una agonía demográfica y económica permanente. El señor de la villa impide que salgan los vecinos del pueblo sin su consentimiento y la emigración se paraliza, solo se dan algunos casos excepcionales como podemos comprobar después de la adquisición, año 1627. Encarnación Lemus en *Ausentes en Indias*, recoge diez nuevos emigrantes a Indias durante el siglo XVII, de los cuales seis son anteriores a la fecha de venta del lugar y los otros cuatro son casos excepcionales, como podemos comprobar:

Fernando Jiménez, criado de 30 años de edad, obtuvo licencia el 17 de abril de 1602.

Alonso García, de 23 años de edad, obtuvo licencia el 18 de enero de 1603 para pasar como criado al Perú.

Fernando Jiménez, de 30 años de edad, obtuvo licencia el 18 de enero de 1603 para el Perú.

Francisco Ruyo, criado de 36 años de edad, pasó al Perú el 31 de enero de 1603.

Bartolomé Montejo, de 24 años de edad, obtuvo licencia el 11 de enero de 1610 para ir al Perú.

Martín García, de 27 años de edad, embarcó para el Perú el 6 de febrero de 1617.

Francisco Cantalpino, de 30 años de edad, obtuvo licencia el 5 de abril de 1630 para embarcar como criado hacia el Perú.

Bartolomé Pérez Blázquez, criado, pasó al Perú el 26 de marzo de 1631.

Agustín de los Ángeles, religioso de 24 años de edad, que obtuvo permiso el 14 de abril de 1660 con dirección a Nueva España.

Blas de Santa Mónica, religioso de 23 años de edad, pasó a las Filipinas el 28 de junio de 1675[56].

No debemos confundir a este Bartolomé Pérez con otro de igual nombre que pasó al Perú con su hijo Juan de Alvarado[57] en el 1554 para que gestionara en nombre de Juan de Hinojosa, consanguíneo de doña María Alvarado, la herencia del hermano de ambos, don Pedro Alonso de Hinojosa[58], almirante de la escuadra de Gonzalo Pizarro y general del ejército de la Gasca, que derrotó al menor de los Pizarro en la batalla de Xaquixaguana. Posteriormente fue nombrado corregidor y justicia mayor de la ciudad de Charcas, y fue asesinado por el sedicioso Sebastián de Castilla, hijo del conde de Gomera, el 5 de mayo de 1553, cuando se encontraba totalmente desarmado en sus caballerizas. Sus dos hermanos desde Santa Cruz de la Sierra en Extremadura se disputaron la herencia al carecer de hijos legitimados[59]. El pleito duró varios años, pues es un nieto de doña María de Alvarado, don Martín de Chaves y Mendoza quien disfrutara de una encomienda de \$ 500 en el término de la ciudad de Cuzco, concedida por el virrey del Perú, el príncipe de Esquilache, debido a los méritos de su tío abuelo. Don Martín estuvo casado con doña Antonia de Guzman y Aragón y no tuvieron descendencia, por lo que el mayorazgo con la herencia pasó a doña Paulina de Chaves, esposa de don Juan de Chaves y Mendoza, Señor de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)[60].

Hemos pretendido con este trabajo acercarnos lo más posible a la aportación que la población objeto de este estudio hizo a la epopeya americana, y hemos comprobado que, además de los 52 emigrantes que presenta Rocío Sánchez Rubio en su catálogo, el más completo de todos los estudiados en cuanto a la recogida de pasajeros santacruceños, habría que añadir los tres que ella no incorpora o coloca en lugares diferentes, aunque sabemos que eran naturales de la aldea serrana que estamos estudiando, más cinco que hemos localizado en documentos distintos que no aparecen en ningún otro índice [61], y cuatro que fueron a

cobrar herencias con los diez que recoge Lemus en *Ausentes en Indias* obtendríamos un total de 74 pasajeros salidos del lugar objeto de estudio hacia el Nuevo Mundo, durante el siglo XVI y primer cuarto del XVII principalmente; hasta que la aldea deja de ser de realengo y pasa a señorío, con lo que los vasallos pierden la posibilidad de emigrar libremente, sin consentimiento del señor.

Y, sobre todo, hemos comprobado que los santacruceños desempeñaron papeles importantes, al poner a prueba su coraje y valor en la ingente obra de la conquista, colonización y evangelización de la Indias Occidentales. Un ejemplo tenemos en Juan Ximénez, enrolado en las huestes de Francisco Pizarro, formando parte de esos 180 hombres que fueron capaz de derrotar a un ejército de más de 40.000 incas en Cajamarca, según algunos historiadores que presenciaron los hechos. Mientras Ñuflo, entre sus múltiples proezas, fue el primer hombre blanco en establecer un camino por tierra que uniera los dos océanos, el Atlántico y el Índico; recorrer en dieciséis expediciones más de 5.600 leguas; fundar múltiples poblaciones, y entre todas la homónima en un lugar que le recordaba el pueblo donde nació, a la que eligió por capital de la gran provincia que pretendía conquistar. Hubo también maestre de campo, como Osorio, y capitanes, como Zurita. De aquí salieron igualmente varios religiosos, que originaron un obispo; escribanos públicos, y, sobre todo, operarios de diferentes oficios. Todo ello nos hace pensar que Santa Cruz ocupa un lugar destacado en esa labor inconmensurable de crear la hispanidad, aunque el estudio, aún no esté terminado.

Bibliografía

ADORNO TAPIA, Miguel (2012): *El origen del nombre del municipio de Trujillo Alto*. Biblioteca Municipal de Trujillo Alto. Puerto rico. Inédito.

ALTMAN, Ida (1993): *Emigrantes y Sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*. Alianza Editorial. Madrid.

BARRAGAN LANDA, Feliciano (1995): *Fundación del pueblo de La Santa Cruz de Trujillo, 1793-1856*. San Juan, Puerto Rico.

BERMÚDEZ PLATA, Cristóbal (1940-1946): *Catálogo de pasajeros a Indias*. Tomo I (1500-1534). Sevilla.

BOYD-BOWMAN, Peter: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores en América en el siglo XVI*. Tomo 1, Bogotá, 1964. Tomo II, México, 1968. «Patterns of Spanish Emigration to the Indies until 1600» *Hispanic American Historical Review*, nº. 4, Durham, 1976.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (1973): *Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú*. Tomo I. Editorial Arica S. A. Lima.

Catálogo de Pasajeros a Indias. CSIC, Sevilla, 1940-46, tomos 1, 2, 3; Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, tomos 4,5; Murcia, 1986, tomos 6, 7.

CILLÁN CILLÁN, Francisco (2014): (2015): *Venta de Santa Cruz de la Sierra, un lugar del alfoz de Trujillo*. Accésit al premio Alconétar de Garrovilla, 2012. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres.

— (2017): *Los Pizarro: Cuatro hermanos y uno más en la conquista de un imperio*. Inédito.

— (2020): “Familia de Ñuflo de Chaves en Extremadura” en *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXXVI, Nº II, mayo-agosto, págs. 363-400.

— (2020): “Un santacruceño en el reparto del botín de Atahualpa” en el *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (BRAEX)*. Diputación Provincial de Badajoz. Tomo XXVIII, págs. 243-280.

- COBARRUVIAS OROZCO, Sebastián de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Turner, Madrid, 1984.

ESTETE, Miguel de (1535)[62]: *Noticia del Perú*. Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Tomo 1, nº. 3, pp. 312-335 y 12 p. de facsímiles. Quito,

1918.

FINOT, Enrique (1978): *Historia de la conquista del oriente boliviano*. Juventud. La Paz.

HERRERA Y TORDESILLA, Antonio de (1736): *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y tierra firme del mar océano*. Oficina Real de Nicolás Martínez Franco, Madrid. Décadas.

HURTADO, Publio (1892): “Indianos cacereños”, en *Cuarto centenario del descubrimiento*. Tipolitografía de Luis Tasso. Barcelona.

INCA GRACILAZO DE LA VEGA (1614): *Comentarios Reales, Primera Parte*. Selección y prólogo de Augusto Cortina. Tercera Edición. Espasa Calpe. Madrid. 1950.

— (1617): *Historia general del Perú. (Segunda parte de los Comentarios Reales)*. Edición Facsímil. Córdoba.

KONEZTKE, R. *Die Indianerkulturen Alramerikas und die spanisch-portugesische Kolonialherrschaft*. Vol. 22. Frankfurt, 1965, p. 59.

LEMUS LÓPEZ, Encarnación (1993): *Ausentes en Indias. Una Historia de la Emigración Extremeña a América*. Colección Encuentros. Serie Textos. Fuenlabrada (Madrid).

MENDIBURU, Manuel (1880): *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Ocho Tomos. Edc. facsímil. Biblioteca Nacional del Perú. Original: Lima, Imprenta de J. Francisco Solís.

MIRA CABALLOS, Esteban (2017): “La hueste de Francisco Pizarro: Todos los hombres (I y II)”. *Coloquios Históricos de Extremadura*, edición XLVI. Trujillo.

MÖRNER, M. (1995): *Latín American Research*. Albuquerque.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel (1952): *Crónicas trujillanas del siglo XVI*. Manuscritos de Diego y Alonso de Hinojosa, Juan de Chaves y Esteban de Tapia. Publicaciones de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres. (Se cita *Crc. trujillanas*)

NARANJO ALONSO, Clodoaldo (1983): *Trujillo, sus hijos y monumentos*. Espasa Calpe. Madrid.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente (1978): *La epopeya de la raza extremeña en Indias*. Mérida (Badajoz).

PIZARRO, Pedro (1571): *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1978.

FUENTE MACHAÍN, R. de la (1943): *Los conquistadores del Río de la Plata*. Edt. Ayacucho. Buenos Aires, 2ª Ed., 1973.

ROMERA IRUELA, Luis y GALBIS, Carmen (1980-1986): *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII, XVIII*, vol. V (1567-1577), vol. VI (1568-1599), Ministerio de Cultura. Madrid.

RUBIO Y MUÑOZ-BOCANEGRA, Ángel (1930, 1931 y 1932): “La emigración extremeña a Indias. Siglo XVI : aportación documental para un fichero de emigrantes extremeños del mismo siglo”, en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, T. V. Badajoz.

SÁNCHEZ RUBIO, M^a. Rocío (1993): *La emigración extremeña al Nuevo Mundo. Exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*. Editores: Siruela. Badajoz.

SANCHO DE LA HOZ, Pedro (1534): *Relación para Su Majestad de lo sucedido en la conquista de la provincia de Nueva Castilla*. Biblioteca Peruana. Tomo 1. Editores Técnicos Asociados, S. A. Lima. 1968.

SCHMIDL, Ulrico (1567): *Relatos de la conquista del Río de la Plata y Paraguay 1534-1554*. Alianza Editorial. Madrid, 1986.

SORG, Gustavo Miguel (2008): “Orígenes, familia y descendencia de Nufrio de Chaves” en *Jornadas Histórico Genealógicas. “Conformación de la sociedad Hispanoamericana” (Siglos XVI-XIX)*. Córdoba, 8, 9 y 10 de Mayo.

XEREZ, Francisco de (o Francisco López de Jerez) (1534): *Verdadera relación de la conquista*

del Perú y provincia de Cuzco, llamada la Nueva Castilla. Madrid. 1891.

Archivos

Archivo General de Indias en Sevilla (AGI). Madrid, 1912-1914.

Archivo General de Simancas (AGS). Valladolid.

Archivo Nacional de Historia (ANH). Madrid.

Archivo Parroquial de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres). *Libros sacramentales.*

Documentos sobre la venta de Santa Cruz de la Sierra (1625-1630). Mercedes y Privilegios, nº 333.2 Archivo de Simancas (Valladolid). Inédito.

Libro Colecturía de Misas, 1592 al 1624. Archivo Parroquial de Sta. Cruz de la Sierra.

Libro de bautismos y óbitos de la iglesia parroquial de la Vera Cruz en Santa Cruz de la Sierra (Cáceres). 1535 a 1558. Archivo Histórico Nacional. Códices, L.81- 3.

[1] HERRERA, Dec. I: 162.

[2] Valladolid, 15 de septiembre de 1522.

[3] Madrid, 25 de febrero de 1530.

[4] Real Cédula de 1539.

[5] Felipe II en el 1570 prohíbe el paso de los gitanos a América.

[6] SÁNCHEZ RUBIO, 1993: 227.

[7] BERMÚDEZ PLATA, Cristóbal (1940-1946): *Catálogo de pasajeros a Indias*. Sevilla.

[8] El clérigo Vicente Navarro lo incluye en la Serena, siguiendo al anterior recopilador, pero con dudas.

[9] Es la fecha en que obtuvo la licencia para pasar a las Indias Occidentales, lo mismo hacemos con los demás. Sánchez Rubio recoge este emigrante pero lo denomina Alonso Raujo. No se especifica a qué Santa Marta se dirigió, pues había población con la misma denominación en Colombia, México y en Honduras.

[10] Cuando aparece el año únicamente señalamos la fecha de salida y a veces la llegada a destino, y si ponemos la fecha completa indicamos cuándo tomó licencia.

[11] Cuando no se tenía noticias ciertas del lugar donde iba se usa el término genérico de Indias.

[12] No nos extendemos más en él por la biografía extensa que damos en CILLÁN, 1918: *Ñuflor de Chaves en la Conquista de la Bolivia Oriental*.

[13] Aparece también en la *La Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 1930: 93. Leg. 43-2-11/15.

[14] Peter Boyd-Bowman cambia el nombre de la madre por el de Marina. Lo mismo hace Bermúdez Plata (1940), que además incluye otro pasajero en la misma fecha sin indicar cuál fue su destino: "Vicente Rubio, vecino de Santa Cruz, tierra de Trujillo, hijo de Diego el Rubio y de Constanza Jiménez partió el 18 de agosto de 1518". Hay confusión con otro que denomina Alonso Rubio, con los mismos padres y con licencia en la misma fecha, que veremos en próxima nota al pie de página.

[15] Fue el primero que emigró según todos los catálogos consultados. También lo recoge Boyd-Bowman como primer emigrante santacruceño al nuevo mundo.

[16] Aparece igualmente en el catálogo que publica la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 1931: 277. Leg. 13-3-11/15.

[17] En realidad era Diego de Osorio, natural de Santa Cruz de la Sierra en Extremadura, que casó con la hija de Ñuflo de Chaves, doña María de Sotomayor o de Mendoza, que fue deshonrada por el sobrino del gobernador Juan Pérez de Zurita, y se casó con ella para hacerse cargo de la criatura. Osorio era un hidalgo pobre, pero se enroló en el ejército y llegó a maestro de campo y a disfrutar una encomienda que le correspondía a su suegro, concedida por el virrey Toledo. AGI, Patronato, 120, N. 2, R. 3, fol. 25.

[18] Ángel Muñoz, Vicente Navarro y Rocío Sánchez lo recogen como Domingo Rodríguez (RCEE, 1932: 65). AGI. Leg. 2.5.5/13.

[19] Peter Boyd-Bowman lo denomina Alonso Rubio, hijo de Diego el Rubio y Constanza Fernández, obtuvo licencia el 18 de agosto de 1517. Hernández y Fernández era el mismo nombre en esa época.

[20] Nueva Galicia en México, dentro de Nueva España, comprendía los estados actuales de Aguascalientes, Jalisco y otros. La ciudad más importante dentro de la zona en esa época era Guadalajara.

[21] Rocío Sánchez mantiene esa denominación, pero Vicente Navarro escribe Francisco de H. Trujillo.

[22] La provincia del Río de la Plata o Río Plata, que de las dos formas podemos encontrarlo escrito, era una extensa zona que comprendía las cuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. O sea, parte de Argentina, Uruguay, Paraguay y un trocito de Brasil.

[23] Este Juan Ruyo debe ser Juan Rubio, natural de Santa Cruz de la Sierra, que testó en el año 1580, y tres años después moría en Popayán, dejando la mitad de sus bienes a su sobrino Hernán Pérez Rubio, una cuarta parte a su hermano Juan Sánchez Rubio, y otra parte igual a su sobrina, Leonor Alonso, hija de su hermana. En el 1583, el marido de esta sobrina, Juan Sánchez, natural de Santa Cruz de la Sierra, solicitó licencia para ir al lugar del fallecimiento del testador a recoger el legado, porque él sabía leer y escribir. Depositó la

fianza acostumbrada por cuatro años y le acompañó su hijo, pero no se indica si regresó a su lugar natal (AGI. Indif. General, 2094). (ALTMAN, 288 y 297).

[24] Vid. CILLÁN, 2018, cap. X.

[25] Felipe II en el 1596 nombró a Herrera cronista oficial, cargo que mantuvo con Felipe III y Felipe IV.

[26] HERRERA: Década VIII, 97.

[27] María de Alvarado era hija legítima de “Gonzalo de Torres el de Santa Cruz, porque, aunque tenía casa en Trujillo ..., residía en Santa Cruz, y así hacen sus hijos”, como lo confirman las *Crónicas*. Gonzalo estaba casado con doña Isabel de Alvarado y tuvieron dos hijos más: Pedro Alonso de Hinojosa, general en el Perú, y Juan de Hinojosa, que nació y vivió casi permanentemente en la aldea.

[28] Vid. CILLÁN, 2020: “Familia de Ñuflo de Chaves en Extremadura” en *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXXVI, Nº II, mayo-agosto.

[29] *Catálogo de Pasajeros a Indias*. Archivo General de Indias, Sevilla.

[30] MORALES MUÑOZ, Generoso. *El solariego de Trujillo en las Sabanas Llanas*. (Boletín de Historia Puertorriqueña, 1948), Núm. 1.

[31] DÍAZ VIERA, José F. *Historia documental de Trujillo Alto*. Ediciones Rumbas: Barcelona, España, 1962.

[32] BURRAGAN LANDA, *Op. cit*, pág. 1-3.

[33] ADORNO TAPIA: *El origen del nombre del municipio de Trujillo Alto*.

[34] Indiano es “el que ha ido a las Indias, que de ordinario éstos vuelven ricos”. COVARRUBIAS: 734.

[35] En Santa Cruz de la Sierra se dio dicho nombre a una de las calles que lo mantuvo hasta finales del siglo XIX. Los muchachos tenían entre sus rimas, para realizar un juego de prenda, una canción muy popular que decía: Antón, Antón perulero / cada cual, cada cual, que aprenda su juego, / y el que no lo aprenda / pagará una prenda / de mucho dinero. Vid. CILLÁN, 2005: 123, se hace un estudio de esta actividad lúdica.

[36] El *Libro bautismal de expósitos*, que se encuentra en la parroquia de Santa María de Trujillo, comienza en el 1517, si bien, con escaso número de actas bautismales, que aumentan considerablemente a partir del 1534. Incluso hay otras feligresías que tienen *Libro de bautizados* desde 1499, como es el caso de la localidad de Alcuéscar en Cáceres, que eclesiásticamente perteneció a la diócesis de Badajoz hasta el año 1958, en el que hubo una reestructuración y quedó asignada a la diócesis de Coria-Cáceres. La parroquia de San Mateo de Cáceres conserva escrituras desde el año 1438.

[37] GARCÍA, 1990:122 y ss.

[38] Al poner solamente fol. o pág. hacemos referencia a la hoja del *Libro de bautismos y óbitos de 1535* en la que está escrita dicha citación.

[39] Por lo general aparece en casi todas las actas escrito el apellido Ximénez con la grafía propia del siglo XVI, aunque algunas veces la actualizo con la forma actual.

[40] Hoy predomina el término “cabodaño” en los dos pueblos objetos de este estudio, para designar la misa que se dice por el difunto que hace un año que falleció.

[41] Era normal en aquella época que vecinos de una o de la otra localidad dijeran misas o hicieran ofrendas por su alma o la de sus deudos en lugares o a advocaciones diferentes a las que se veneraban en sus parroquias, sin que ello fuera un indicativo de pertenecer a esa población o feligresía.

[42] Vid. *Libro de bautismos y óbitos*, pág.192.

[43] Esto nos hace pensar que debió tener otra hija de la que no sabemos nada, puesto que Teresa ya tenía su marido, como hemos visto.

[44] Hemos colocado al final de este trabajo como Anexo una muestra de once actas representativas de lo que decimos para confirmar la veracidad. El poner todas sería recargar innecesariamente el estudio.

[45] A G S. Esp. Hac. 189-56.

[46] Aparece en el anexo en el acta número 12, en último lugar, después de presentar a la familia completa de Juan Jiménez.

[47] Según Vicente Navarro en su *Catálogo*.

[48] Vicente Navarro, *Op. cit.*

[49] Diego y Francisco Jiménez aparecen en la tabla de emigrantes de Rocío Sánchez con el destino señalado.

[50] Es el primer *libro de colecturía de misas*, que se encuentra actualmente en el Archivo Parroquial de Santa Cruz de la Sierra, y recoge las defunciones con el número de misas y ofrendas, que hace el difunto en beneficio de su alma.

[51] El Padrón se realizó el 23 de octubre del mismo año en que se efectuó la venta, 1627.

[52] CILLÁN, 2015: Cap. VI.

[53] Ninguno de los cuatro aparecen en el catálogo de Rocío Sánchez. Consideramos que este Alonso Martín es el que se cita en el *Libro de colecturía de misas*, que falleció el 17 de abril de 1616.

[54] Recordar que Fernando de la Cueva aparece en el padrón de 23 de octubre de 1627 con el número 163, ya citado.

[55] CILLÁN, 2015: Cap. IX. Los otros tres fueron “Marcos Collado, familiar del Santo Oficio, afirmó que era vecino de la ciudad de Trujillo y también de la villa de Santa Cruz de la Sierra, como ya dijimos. Juan de las Bacas y Domingo Hoyas afirmaron que eran vecinos de la villa

de Santa Cruz de la Sierra. Tan solo dos pudieron quedarse para recuperar el dinero que habían depositado para contrarrestar las pujas anteriores.

[56] CILLÁN, 2015: Cap. VI. Los dos últimos son religiosos e iban como misioneros, era normal que los dejara salir.

[57] Fue autorizado a llevar dos criados y un paje, al que consideramos fue su hijo, pero ignoramos el nombre de los dos criados, si al final le acompañaron.

[58] AGI. Justicia, 1164, nº. 5, R. 1.

[59] AGI. Indif. General 2086 y ALTMAN: 178. Bartolomé Pérez murió en la década de 1560, y no sabemos si su hijo regresó a Santa Cruz.

[60] SORG, 2008: 9.

[61] No consideramos a otros, que ya aparecen en catálogos, pero con nuestras investigaciones hemos añadido datos a su biografía.

[62] Estete publicó su crónica con el título: *El descubrimiento y conquista del Perú*. Sin embargo, he preferido usar este facsímil del Boletín de la sociedad ecuatoriana, al que he tenido acceso.